



Revista de Estudios Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña

ISSN: 1659-4223

Universidad de Costa Rica

Martínez, René Antonio Chanta
Élites militares y masonería. El caso de El Salvador (1931-1953)
Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana
y Caribeña, vol. 14, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 42-59
Universidad de Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/rehmlac+.v14i1.48540>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369572114003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Élites militares y masonería. El caso de El Salvador (1931-1953)

Military Elites and Freemasonry. El Salvador (1931-1953)

René Antonio Chanta Martínez
Universidad Don Bosco, El Salvador
rene.chanta@aol.com
ORCID: 0000-0003-2840-9986

Recepción: 20 de octubre de 2021/Aceptación: 15 de noviembre de 2021
doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac+.v14i1.48540>

Palabras clave

Masonería; militarismo; El Salvador; siglo XX; presidentes

Keywords

Freemasonry; Militarism; El Salvador; Twentieth Century; Presidents

Resumen

El presente texto abordará de manera sucinta la vinculación de las élites militares y la masonería en El Salvador durante el período comprendido entre 1931 a 1953. Los gobiernos militares en el país fueron continuos durante casi 50 años en el siglo XX. Hay evidencias mostrando que ciertos militares fueron miembros activos de la masonería. Incluso, algunos de ellos llegaron a la presidencia de la República. En este trabajo también podrá observarse brevemente la visión que tenían algunos militares masones de los acontecimientos contemporáneos, entre ellos, la segunda guerra mundial o la guerra civil española.

Abstract

This paper analyses the links of military elites to Freemasonry in El Salvador from 1931 to 1953. Military-led governments in the country were continuously in power for nearly 50 years of the 20th century. There is evidence showing that certain members of the military were active Freemasons. Some of them even became presidents of the Republic. In this paper, it will be possible to briefly observe the vision that some military Masons had of the events of their time, among them, the Second World War or the Spanish Civil War.

Introducción

Hoy en día existen un buen número de estudios en los que se hace referencia a la fuerza armada¹ o al militarismo salvadoreño.² Esto es debido a que una buena parte del siglo XX estuvo bajo el gobierno de sectores pertenecientes a estructuras militares en la República de El Salvador. Se considera que el período de gobiernos militares en el país inicia con el golpe de Estado perpetrado el 2 de diciembre de 1931, cuando se depuso el poder de Arturo Araujo.³ Posterior a este hecho, el país sería gobernado fugazmente por un Directorio Militar⁴ compuesto por varios miembros del ejército, para finalmente, el día 4 de diciembre se entregara el poder al general Maximiliano Hernández Martínez.⁵ Estos gobiernos militares se extenderían hasta el año de 1979, cuando se dio el golpe de Estado al general Carlos Humberto Romero por parte de un grupo de militares. Ese sería el último golpe de Estado que se produciría en la historia reciente de El Salvador. No obstante, el análisis del papel que han desempeñado las fuerzas armadas ha proseguido en el ámbito académico con las acciones que ellas realizaron durante la guerra civil salvadoreña.⁶

Ahora bien, a pesar de que hay varios estudios referentes al papel y rol que desempeñaron los gobiernos militares en el país⁷, hay un campo de estudio que ha sido poco explorado por la historiografía local. Ese tema sería la relación de las élites militares⁸ con la masonería o con los grupos esotéricos.⁹ Este estudio se centrará en analizar el vínculo entre masonería y militarismo en el período comprendido entre el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez y la presidencia del mayor Óscar Osorio, es decir, desde 1931 hasta 1953.¹⁰ No se pretenderá realizar un trabajo total y exhaustivo que muestre a las personas que fueron miembros activos de la masonería y pertenecían al ejército. Más bien, en este estudio se hace una selec-

- 1 La fuerza armada en El Salvador se compone de varias divisiones: la fuerza aérea, la fuerza naval y el ejército. La dirección antes recaía en el Ministerio de Guerra, Marina y Aviación.
- 2 Juan Mario Castellanos, *El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001). Rafael Guidos Vejar, *Ascenso del militarismo en El Salvador* (San Salvador: UCA editores, 1986). Mariano Castro Moran, *Función política del ejército salvadoreño en el presente siglo* (San Salvador: UCA editores, 1984). Carlos Pérez Pineda, *La guardia nacional de El Salvador y la república cafetalera (1912-1932)* (San Salvador: Ministerio de Cultura, 2015). Fidel Torres, *Los militares en el poder* (San Salvador: Editorial Delgado, 2007).
- 3 Arturo Araujo fue el último presidente civil antes del ascenso de los militares al poder en El Salvador. Resultó ganador de las elecciones de enero de 1931 con el Partido Laborista (inspirado en el partido de Inglaterra); venció al Partido Acción Patriótica. Castellanos, *El Salvador 1930-1960*, 60-61.
- 4 El Directorio Militar gobernó del 2 al 4 de diciembre de 1931. Estuvo compuesto por el general Maximiliano Hernández Martínez; los coroneles Joaquín Valdés, Juan Vicente Vidal y Osmin Aguirre y Salinas; el capitán Visitación Antonio Pacheco; los tenientes Joaquín Castro Canizales y Carlos Rodríguez; y los subtenientes Julio Cañas, José Alonso Huezo, Miguel Hernández Saldaña, Héctor Montalvo y Ramón Munés.
- 5 Julio Adolfo Rey Prendes. *De la dictadura militar a la democracia. Memorias de un político salvadoreño 1931-1994* (San Salvador: INVERPRINT, 2009), 24-25.
- 6 Prudencio García, *Doctrina militar y relaciones ejército-sociedad* (San Salvador: ONUSAL, 1995). Herard Von Santos. *Soldados de élite en Centroamérica y México* (San Salvador: Círculo escritores militares, 2008).
- 7 Hay un sector de estudios centrados el papel de las fuerzas armadas de El Salvador en la guerra civil, durante la década de los años ochentas. Raúl Benítez Manaut, *La teoría militar y la guerra civil en El Salvador* (San Salvador: UCA editores, 1989). Nora Claros Vigil, "Militarismo y masacres en El Salvador 1980-1992. Militarismo en El Salvador". En ponencia presentada en el *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires, 2009), <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1942.pdf>
- 8 Elite es un concepto que hace referencia a las relaciones de poder dentro de los grupos sociales. Para ampliar el término: Michel Foucault, *Microfísica del poder* (Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1992), 76-77. En el caso de este trabajo, por élites militares se entenderá a las personas con rango militar que representan el poder y la autoridad, como generales, coroneles, tenientes, entre otros.
- 9 En este punto es interesante mostrar que Maximiliano Hernández Martínez era miembro de la masonería y de la sociedad teosófica y de la masonería; perteneció a la logia Teotl, este taller sigue activa en el país. Otto Mejía Burgos, "La teosofía en algunos periódicos salvadoreños y centroamericanos durante las décadas de 1930-1940", *REHMLAC+*, vol. 9, 2 (diciembre 2017-abril 2018): 220-250, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/30538/31664>
- 10 Es necesaria esta aclaración, porque antes de ese período probablemente hubo más miembros militares que pertenecieron a las logias del país.

ción de algunos de ellos enfatizando los personajes que tenían alto rango militar y, tal como se ha apuntado líneas atrás y llegaron a ser grandes maestros de la Gran Logia Cuscatlán.¹¹

El fenómeno del militarismo en El Salvador

Como ya se ha mencionado, desde que Maximiliano Hernández Martínez arribó al poder en diciembre de 1931, en El Salvador comenzó un extenso lapso de gobiernos militares¹² que finalizaron en 1979 con el gobierno del general Carlos Humberto Romero.¹³ Este fenómeno, de gobiernos militares fue común en muchos países de América latina.¹⁴ Según Jaime Pinzón y Muñoz, el militarismo en El Salvador estuvo formado con gobiernos militares que encabezaron el mando del país, sea por intervención directa o por procesos electorales dudosos.¹⁵ Ante esto, convendría realizar de manera breve un recorrido a grandes rasgos de algunas características de los gobiernos militares salvadoreños. Se verá en esto que los militares no siempre eran grupos homogéneos en sus ideas o intereses, ya que en ciertas ocasiones se formaban grupos o facciones con diferentes puntos de vista sobre determinados temas específicos.

Por otra parte, un aspecto importante a destacar es que los gobiernos militares no fueron una realidad única o exclusiva de El Salvador.¹⁶ Según Ignacio Sotelo, al ser el militarismo un fenómeno altamente extendido y arraigado hay que verlo globalmente y no puede comprenderse solamente con analizar un país o una época histórica. Este mismo autor cae en la cuenta de que sólo la definición de militarismo¹⁷ es problemático debido a su connotación peyorativa. Desde ahí, se atreve a definirlo como “el predominio de los militares sobre las instituciones civiles que prevee la constitución debido al empleo, o la amenaza de empleo de la fuerza para ocupar directamente el poder o influir en él.”¹⁸ Luego de la independencia, básicamente podríamos decir que hay tres grandes etapas de los militares en la historia de América Latina. Hay que remarcar que dichas etapas no se aplican al cien por ciento en todos los lugares, ya que las particularidades de cada nueva nación muchas veces diferenciaron las situaciones.¹⁹ Sin embargo, dichas etapas nos pueden dar una orientación mínima del militarismo. Veámoslo brevemente.

11 Sobre el militarismo y masonería en otros contextos: Ezequiel García-Municio de Lucas, “Militares y masonería” (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis de Doctorado, 2017).

12 Como señala José David Moreno, la palabra ejército, tal como la conocemos hoy en día es una construcción reciente de la modernidad relacionada con la institucionalidad. En el pasado, hubo hombres armados y guerreros ligados al servicio de los intereses de particulares. Por ejemplo, la conquista de América Latina no fue llevada a cabo por ejércitos profesionales, se utilizaron hombres guerreros o capitanes de aventura al servicio de intereses particulares. José David Moreno, *Militarismo y paramilitarismo en América Latina* (Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2011), 87-89. Mabel Olivieri, “Orígenes y evolución de la presencia militar en América Latina”, *Revista de Estudios políticos* 42 (1984): 163-175, REPNE_042_165.pdf. Incluso, hay autores que manifiestan que los militares profesionales se llegaron a formar hasta entrado el siglo xx. Véase, Matías Funes H., *Los deliberantes. El poder militar en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1955), 155-159.

13 El general Carlos Humberto Romero fue un político y militar salvadoreño. Nació en Chalatenango, en 1924, falleció en San Salvador, en 1977. Fungió como presidente de la República de 1977 ha 1979.

14 José Comblin, *El poder militar en América Latina* (Madrid: Ediciones Sígueme, 1978).

15 Jaime Pinzón y Muñoz, *América latina: militarismo 1940-1975* (Bogotá: Oveja Negra, 1983), 48.

16 Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina* (México: Siglo XXI Editores, 1984). Ismael Crespo Martínez y Fernando Filgueira, “La intervención de las fuerzas armadas en la política latinoamericana”, *Revista Estudios Políticos*, 80 (1993), 297-307.

17 Esto se complejiza, algunos autores debaten sobre el guerrero improvisado y el militar de carrera o profesional.

18 Ignacio Sotelo, “Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica”, *Revista de Sociología*, vol. 7 (1977): 68.

19 *Ordenanzas del Ejército de la República de El Salvador*, 1893 (San Salvador: Forgotten books, 2018).

1. Primero hubo lo que algunos autores llaman un “caudillismo político”.²⁰ Aquí no había un ejército profesional, pero el caudillo era un hombre de armas. Muchas veces para llevar a cabo las tareas, las nuevas naciones se servían de guerreros improvisados o espontáneos.
2. Luego del caudillismo, las oligarquías se imponen. Las leyes vuelven a regir y para el buen desenvolvimiento de las instituciones se organiza lo que hoy se conoce como fuerza armada. Aquí podríamos decir que inician los ejércitos profesionales en esta área geográfica. La modernización de los estados tendría como derivación la profesionalización de los militares. Algunos se apropiarán el poder mediante golpes de Estado u otros medios de violencia.²¹ O bien, en el caso de que sean gobiernos civiles, el ejército sería una especie de ala armada de la dirigencia para mantener sus intereses.
3. Finalmente, estaría la etapa actual. Se da un giro ya en los últimos veinticinco años del siglo XX cuando hay un retorno a los gobiernos civiles en la mayoría de las naciones latinoamericanas. En algunas naciones se realizaron guerras civiles o movimientos subversivos. Aquí los ejércitos serían un elemento vital en la defensa de los estados ante estos grupos. No obstante, a finales del siglo las naciones latinoamericanas ya tenían gobiernos civiles y el rol de los militares cambiaría forzosamente ya que estas debían rendir sumisión y lealtad a las autoridades del gobierno ejecutivo.

Por supuesto, no está demás decir, que esta es una caracterización general de los militares que no explica de manera exhaustiva la riqueza de las orientaciones y facciones que coloreaban la diversidad en dicha institución en cada país. En efecto, no es extraño encontrar etapas de choques y confrontaciones entre distintos militares en el país. Así, a lo largo de varias décadas se pueden observar traiciones, golpes de Estado y lucha entre diferentes grupos militares. Por ejemplo, el golpe de Estado que le proporcionaron a Salvador Castaneda Castro fue realizado por otros militares de una línea de pensamiento diferente entre los que estaban Julio Adalberto Rivera.²² O bien, a finales de los gobiernos militares en el país, el golpe de Estado de 1979 fue orquestado por un grupo de militares jóvenes que cuestionaban la corrupción dentro de la institución castrense. Inclusive, se publicaría una proclama de la fuerza armada en octubre de ese año manifestando que era necesario un cese de la violencia y corrupción garantizando al defensa de los derechos humanos.²³ Posterior a esto, una junta de gobierno integrada por seis personas dirigiría la nación.²⁴

20 Algunos refieren caudillismo. Entre ellos Sotelo, “Modelos de explicación del militarismo”; 173. Rouquié, *El Estado militar*, 69-74.

21 El golpe de Estado es una expresión atribuida al escritor francés Gabriel Naudé; se extendió a todos los idiomas para dar cuenta de las tomas violentas de poder. Gabriel Naudé, *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado* (Caracas: Instituto de Estudios Políticos, 1964). Para Serrano los golpes de Estado en los regímenes militares por lo general surgen y coinciden con períodos de fuerte convulsión social, ligados a situaciones o instancias económicas, políticas o sociales. Además, existe la distinción de que los golpes de Estado pueden ser de dos tipos: A) Militares, es decir, donde las personas de las fuerzas armadas son las dirigentes y protagonistas de ello, y; B) los cívico-militares. En esta situación, son planificados y hechos por una alianza entre personas civiles y militares. Felipe Victoriano Serrano, “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política”, *Revista Argumentos*, vol. 23, no. 64 (2010): 175-192.

22 El teniente coronel Julio Adalberto Rivera fue un militar y político salvadoreño. Nació en Zacatecoluca, el 2 de septiembre de 1921. Fungió de presidente de la República de 1962 ha 1967.

23 “Proclama de la Fuerza Armada de la República de El Salvador”.

24 *Diario oficial*, “Decreto 7 del 29 de octubre de la Junta Revolucionaria de Gobierno”, octubre 30 de 1979.

En el caso de El Salvador, aunque ha contado con ejército, lo cierto es que son escasas y raras las obras de historiografía sobre este tema en el siglo XIX. A lo sumo, el tema sólo es mencionado. Contrario al período de Maximiliano Hernández Martínez y las décadas posteriores, sí han sido objeto de un fuerte análisis en los últimos años.²⁵ También se ha analizado el tema del papel del ejército en la guerra civil de El Salvador. En esta época abundan escritos tanto a favor como en contra del ejército salvadoreño en tiempos de la guerra. Todo esto agudizado por la polarización política de ese tiempo. Incluso hay una pequeña producción de textos que hablan sobre el papel del ejército en la postguerra²⁶ y sobre el papel del ejército últimamente en la seguridad nacional. Al ser estas temáticas ajenas al presente análisis, no se entran en detalles sobre ello y solamente se mencionan.

La masonería en El Salvador durante la década de los años treinta y cuarenta

En el Salvador había presencia masónica desde el siglo XIX tal como lo han mostrado estudios recientes sobre el tema.²⁷ En ese tiempo la masonería fue un elemento fundamental en diversos acontecimientos nacionales, ya que varios masones ocupaban altos cargos en el gobierno de la República. Además, fue clara la intervención de la masonería en la Constitución de 1886. De acuerdo con la revista *Shittah*, existió una Gran Logia en San Salvador desde el año 1898 al constituirse el Supremo Consejo del Oriente Libre de El Salvador. Dicho consejo tenía jurisdicción para las Repúblicas de Honduras y Nicaragua.²⁸ No obstante, en 1910 por diversas irregularidades se fundó otra Gran Logia llamada Lealtad. Según Francisco J. Ponte Domínguez el nombre de dicha logia era Lealtad Unidad del Estado de El Salvador. Dicha división duraría solamente dos años. Luego se haría un acercamiento que logró fusionar las dos grandes logias y se formó lo que hasta hoy se conoce como Gran Logia Cuscatlán.

Ponte expresa que la década de los años treinta fue la época de consolidación de la masonería simbólica. Eso ocurrió a pesar de que el mundo aún sentía los efectos de la Gran depresión económica, lo cual impactó diversos sectores de la sociedad. La masonería no sería la excepción de eso. De hecho, esto ocasionó que en el país las logias se vieran obligadas a rebajar la cuota mensual de los miembros.

De acuerdo con datos tomados de la revista *Shittah* en su primer número, publicado en 1937²⁹, la Gran Logia Cuscatlán contaba con las siguientes logias:

- 25 Luis Gerardo Monterrosa Cubías, “El martinato: configuración del autoritarismo cívico-militar, continuismo y herencia política. El Salvador 1931-1945” (San Cristóbal de las Casas: Universidad de Ciencias y Artes Chiapas, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, 2018). Esta obra si tiene una caracterización del régimen de Maximiliano Hernández Martínez en el tema del autoritarismo. También está Luis Roberto Huezo Mixco, *Desafiando los poderes* (San Salvador: Editorial Universidad Gerardo Barrios, 2017).
- 26 Miguel Huezo Mixco, *El tercer ejército: desafíos del ejército salvadoreño en la post guerra* (San Salvador: Editorial Tendencias, 1997).
- 27 Roberto Valdés. “Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: Debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)” (El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, 2010).
- 28 Francisco J. Ponte Domínguez, *Historia de la masonería salvadoreña* (Sonsonante: Excelsior, 1962), 37-38.
- 29 *Shittah* fue lanzada por primera vez en junio de 1937. Tuvo un precio de 25 centavos de Colón cada ejemplar. Tenía como lema Órgano oficial de la Gran Logia Cuscatlán. Su periodicidad fue trimestralmente. Véase *Shittah*, no 1 (1937): 1-2. Esta no fue la primera revista de los masones en el territorio de El Salvador, antes apareció la revista *La Gran Logia*, cuyo primer número es del 15 de octubre de 1908. Ponte, *Historia de la masonería*, 71.

- Rafael Reyes número 1;
- Excelsior 17 número 3;
- Hermógenes Alvarado número 5;
- Morazán número 7;
- Lux número 8;
- Fénix número 9;
- Reforma número 4.

Estaban ubicadas en la capital, a excepción de la última, cuya sede era la ciudad de Sonsonate.³⁰

Hay que remarcar que en el territorio nacional ha existido masonería irregular. El mismo Ponte menciona que, durante el mandato del gran maestro coronel Fidel Cristino Garay, un miembro de una logia irregular pidió en una solicitud la iniciación como aprendiz en la logia Reforma número 4. La logia irregular llevaba por nombre Rakoczi número 622. Esto ocasionó que se diera, al interior de la Gran Logia Cuscatlán, un pequeño debate sobre si había compatibilidad entre la masonería regular y la irregular.³¹ Aunque al principio fue admitido el miembro en su solicitud, posteriormente por diversas presiones se declaró la logia Rakoczi número 622 irregular y clandestina. Este tema de la alternancia entre masonería regular e irregular bien da para una investigación futura.

Militares miembros de la masonería durante el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez

En la década de los años treinta, coincidente con la presidencia de Maximiliano Hernández Martínez, en la masonería salvadoreña se tuvo dos altos miembros militares que llegaron a ocupar el puesto de grandes maestros. *Shittah* señala que durante los años de 1933 y 1934 la Gran Logia Cuscatlán nombró como gran maestro al coronel Trinidad Vallejo Zepeda.³² Este coronel pertenecía a la logia Morazán número 7³³, pero luego pasaría a reforzar las columnas de la logia Hermógenes Alvarado 5. El coronel Vallejo se desempeñó durante una parte del gobierno de Maximiliano Hernández Martínez como tesorero de la Lotería Nacional de Beneficencia.³⁴ Según el libro sobre la masonería salvadoreña de Ponte, el período de Vallejo fue complicado para la Orden, ya que había crisis económica a nivel mundial. Por consiguiente, eso causó variados efectos en el país. Para el año de 1935, se eligió gran maestro a Carlos Muñoz Barillas.

Otro masón fue el coronel Fidel Cristino Garay. Él llegó a ser gran maestro de la Gran Logia Cuscatlán en 1936. Nació en Chinameca, departamento de San Miguel. Pertenecía al ejército desde 1910. También hay que puntualizar que Cristino Garay fue miembro del gabinete de

30 Sonsonate es una ciudad ubicada a 65 kilómetros de San Salvador. Desde tiempos coloniales tuvo preponderancia, a tal punto que fue erigida la alcaldía mayor de Sonsonate, en 1540.

31 Ponte prefiere el término “Co-masonería”, en lugar “masonería irregular”.

32 De acuerdo a la revista *Shittah*, Trinidad Vallejo Zepeda fue el gran maestro de la Gran Logia Cuscatlán, de 1933 a 1934. Su antecesor fue Edmundo A. Osborne. Al respecto: “Ex-grandes maestros de la Gran Logia Cuscatlán desde 1912. Año de su fundación”. *Shittah*, no. 1 (1937): 2. También en la página web de la Gran Logia Cuscatlán aparece el coronel Vallejo como respetable gran maestro: “Respetables Grandes Maestros” <http://www.glc.sv/SV/Respetables>

33 Francisco J. Ponte señala que Trinidad Vallejo fue iniciado en la logia Morazán número 7, en 1909.

34 Trinidad Vallejo Zepeda, “Aviso”, *Diario oficial*, no. 28, abril 2 de 1936.

Maximiliano Hernández Martínez; ocupó el puesto de subsecretario.³⁵ Además, fue electo primer designado para ejercer la presidencia de la República. En la institución masónica ingresó el 6 de junio de 1916 en la logia Morazán número 2, laborando en la ciudad de San Salvador. Durante su mandato se lanzó la revista *Shittah*, para dar a conocer la masonería salvadoreña. El primer número de esta revista apareció en 1937.

A nivel internacional, el mundo era testigo de la Segunda Guerra mundial y los talleres salvadoreños no eran ajenos. En un discurso pronunciado en la Gran Logia Cuscatlán, el día 27 de diciembre de 1940, cuando se eligieron a los dignatarios, el coronel Cristino Garay sostuvo que América debía estar alerta ante los aires totalitarios y señalaba con asombro la destrucción de templos masónicos por parte de los invasores. Dijo el militar:

La masonería en los momentos trágicos que atraviesa la humanidad es un refugio para los seres dotados de sentimientos nobles [...] ve con repugnancia la campaña de conquista que están realizando los Estados llamados totalitarios contra los países cultos del viejo mundo. Los conquistadores modernos bien saben que la democracia tiene su asiento en la antigua y augusta institución masónica y es por eso que su principal tarea después de la ocupación de los países conquistados- ha sido la de destruir los templos masónicos y la persecución de sus miembros y familiares.³⁶

Como es sabido, la masonería por lo general ha sido vista con sospecha en las dictaduras o regímenes totalitarios. Esto también ocurrió en Europa con el nazismo y el fascismo que estaban en auge. En el caso de El Salvador, al igual que en otras naciones, se tuvo temor dentro de las logias de que personas italianas afines a Mussolini o seguidores del fascismo ingresaran a la masonería. De esta manera, la Gran Logia Cuscatlán aceptó la recomendación de la Gran Logia de la República de Colombia de no permitir durante este tiempo la admisión de nativos italianos.³⁷ O bien, podía darse el caso que miembros de las logias ya instaladas expresaran admiración por las doctrinas totalitarias.

En el caso de El Salvador, Ponte menciona una situación controversial que ocurrió en el año de 1936, cuando un aprendiz masón leyó un trazado donde manifestaba que había compatibilidad entre las doctrinas totalitarias fascistas y nazis con la masonería. Ante esto rápidamente intervino el gran maestro Fidel Cristino Garay para enfatizarle que ese planteamiento dañaba y socavaba las bases de la institución masónica y le exigió, en lo sucesivo, se abstuviera de manifestar ese tipo de ideas dentro de la logia.³⁸ En este punto es de resaltar que la masonería mostraba una adhesión a la democracia y veía los regímenes dictatoriales como una amenaza para la libertad de las naciones.

35 Véase: “1938. Memoria de la gestión desarrollada en los ramos de Guerra, Marina y Aviación, presentada a la Honorable Asamblea Nacional; período de gobierno de 1935-1939; presidente constitucional Maximiliano Hernández Martínez; general Andrés Ignacio Menéndez, ministro de Guerra, Marina y Aviación; general Fidel Cristino Garay, subsecretario”, *Diario oficial*, marzo 27 de 1939: 1.

36 Fidel Cristino Garay, “Mensaje”, *Revista Shittah*, no. 15 (1940): 6-7.

37 Ponte, *Historia de la masonería*, 159.

38 Ponte, *Historia de la masonería*, 171.

En El Salvador, a través de los principales periódicos de circulación nacional, diariamente se podía leer el desarrollo de la guerra. Había en las rotativas noticias y fotografías que retrataban tanto a los del bando aliado como a los países del Eje. También es posible rastrear artículos que hacían referencias o recordaban sucesos de la Primera Guerra Mundial.³⁹ Llama la atención que ningún texto a estas alturas hable aún de Segunda Guerra y se preferían otros términos como “Segunda Guerra Europea”. En efecto, la única guerra mundial de la que se tenía referencia era la de 1914. Se tenía incluso la creencia de que la guerra no abarcaría más allá de 1939. Un editorial de *La Prensa Gráfica* afirmaba lo siguiente:

Esta guerra tiene hasta ahora, sea por lo que fuere, cierta especie de languidez que hace que nos parezca menos guerra si así pudiera decirse- con sus enormes batallas, su diario carácter angustioso, su falta de épica-, a la de 1914. Después de tanto anuncio de inenarrables catástrofes, como que nos sentimos un poco defraudados.⁴⁰

Es necesario resaltar que el presidente Maximiliano Hernández Martínez, al igual que otros países de América Latina, terminó declarando la guerra a los países del Eje en diciembre de 1940. La guerra duró hasta 1945, con el horror de que dejaba miles de muertos. Lo cual, aunado a los campos de concentración y exterminio que fueron localizados en diversos puntos de Europa, conmovió a la población mundial.

En lo que se refiere a la masonería de El Salvador, años más tarde, cuando la Segunda Guerra mundial ya iba avanzada, se acordó por medio de un decreto firmado por Fidel Cristino Garay, como gran maestro, y por José Lacayo Téllez como secretario, realizar un homenaje a Franklin D. Roosevelt, en el cual se le declararía benemérito de la masonería salvadoreña, mandándose colocar un retrato de él en el templo masónico.⁴¹ Franklin D. Roosevelt fue masón grado 32 y, como se sabe, jugó un rol importante en el desarrollo de la guerra mundial.

También es comprobable que la masonería salvadoreña mostró solidaridad con los que perecieron en la guerra civil española. Unos años antes, concretamente en 1937, el coronel Fidel Cristino Garay, en su calidad de gran maestro, manifestó a la Gran Logia Cuscatlán que había recibido un escrito de la Asociación Masónica Internacional en la que se pedía enviara un óbolo a las familias de los hermanos españoles fallecidos en la guerra civil. En dicho escrito, el gran maestro afirmaba que los españoles habían caído defendiendo la libertad, la igualdad y la fraternidad.⁴²

Como es sabido, varios republicanos eran masones. También hay estudios que manifiestan que algunos militares de la guerra civil eran miembros de la masonería, aunque es cierto que varios integraron el bando nacional.⁴³ Es de destacar que la presencia de miembros de la masonería en el gobierno republicano propició el ataque de la jerarquía católica hacia esta

39 “Hasta matarlo... (Recuerdos de la Guerra Mundial de 1914)”, *La Prensa Gráfica*, noviembre 21 de 1939, 13.

40 José Rodríguez Cerna, “La guerra de 1939 nos parece menos guerra que la de 1914”, *La Prensa Gráfica*, octubre 5 de 1939, 11.

41 “Decreto número 2”, *Shittah*, no. 22, época III (1943): 15.

42 Fidel Cristino Garay, “Mensaje”, *Shittah*, no. 3, época III (1937): 7.

43 Javier Alvarado Planas, *Masones en la nobleza de España* (Madrid: 2016), 349-356.

institución por favorecer visiones anticlericales. La guerra civil era vista por algunos sectores como cruzada y luego de dicho conflicto vendría una dura represión hacia la institución.⁴⁴

Cuando se produjo la renuncia de Maximiliano Hernández Martínez de la presidencia de la República en 1944, Fidel Cristino Garay pidió que se le removiese del puesto de Gran Maestro de la logia. No obstante, en el cuerpo militar Cristino Garay fue nombrado ministro de la Defensa Nacional por el presidente Andrés Ignacio Menéndez, quien fue el sucesor de Hernández Martínez. Esto llegó a ocasionar protestas en la población ya que se veía a su figura como alguien afín al gobierno anterior. Incluso varios grupos sociales pidieron su destitución como ministro.⁴⁵

Maximiliano Hernández Martínez. Un presidente de la República miembro de la masonería

Una buena parte de los estudios, trabajos y análisis sobre Maximiliano Hernández Martínez se han enfocado en el acontecimiento sangriento de 1932.⁴⁶ Esto ha llevado a crear una imagen de hombre sangriento, autoritario y con poca o nula sensibilidad social.⁴⁷ Otros estudios se centran en la caída del presidente que modificó la Constitución de la República en dos ocasiones, para garantizar su reelección en la primera magistratura de la nación salvadoreña. No obstante, nuevas temáticas y visiones sobre él están abriendo espacios para la reflexión y el debate desde la academia.⁴⁸ Resaltan los estudios recientes de Rafael Lara-Martínez con *Política de la cultura en el martinato*⁴⁹ y *Aliados con Martínez*⁵⁰ de Otto Mejía Burgos. Estos ensayos muestran otros aspectos del largo período presidencial, como el arte, la cultura e incluso un cierto antiimperialismo.

Es conocido que Maximiliano Hernández Martínez era militar de formación. Tuvo una educación militar estricta y llegó a ostentar el grado de general. También es conocida su adhesión a la masonería y a la sociedad teosófica. En el caso de la masonería se sabe de su membresía en la logia Morazán número 7.⁵¹ En el pasado, a finales del siglo XIX, Rafael Zaldívar también fue integrante de la institución.⁵²

44 Cayetano Núñez Rivero, “La masonería y la Segunda República Española (1931-1939)”, *Estudios de Deusto* 65 (2017): 243-270.

45 “Carta abierta al señor presidente de la República” en *La Tribuna*, julio 10 de 1944: 3. En este texto, varios ciudadanos de San Pedro Perulapán piden la destitución inmediata de Fidel Cristino Garay, al considerarlo cizaña para el nuevo régimen. “Nuevos funcionarios”, *El Diario de Hoy*, mayo 13 de 1944.

46 Erick Ching, Carlos Gregorio López Bernal, Virginia Tilley, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador* (San Salvador: UCA Editores, 2007). Ricardo Martínez, “Genocidio cultural: diálogos teóricos, históricos y culturales sobre la represión de 1932” (San Salvador: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Tesis de Maestría en Filosofía Iberoamericana, 2013). Alberto Peña Kampy, *El general Martínez, un patriarcal presidente dictador* (San Salvador: Editorial Tipografía Ramírez, 1972). Joaquín Méndez. *Los sucesos comunistas en El Salvador* (San Salvador: imprenta Funes & Ungo, 1932). Roque Dalton, *Miguel Mármol: los sucesos de 1932 en El Salvador* (Costa Rica: EDUCA, 1972). Luis Gerardo Monterrosa, *La sombra del martinato. Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador, 1931-1945* (Ciudad de México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur y UCA Editores, 2019).

47 Monterrosa, “El martinato: configuración del autoritarismo”.

48 Los estudios realizados en El Salvador predominan los temas de la guerra y la violencia o temáticas sociales. Se han dejado a un lado las creencias o ideas que son parte de la realidad de los salvadoreños.

49 Rafael Lara Martínez, *Política de la cultura en el martinato*, (San Salvador: Universidad Don Bosco, 2011).

50 Otto Germán Mejía Burgos, *Aliados con Martínez* (San Salvador: UCA Editores, 2015).

51 *Shittah*, no. 40, época III (1948): 39.

52 Roberto Armando Valdés “La masonería y el gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885)”, *Revista Identidades*, no. 2, (2011): 93-117. René Chanta, “El conflicto masonería-Iglesia Católica durante el gobierno de Rafael Zaldívar (el caso de *La Discusión*, 1881)”, *Revista Identidades* no. 2 (2011): 119-140.

Franciso J. Ponte no dedica suficientes referencias a la labor de Maximiliano Hernández Martínez en la institución masónica. Tampoco la revista *Shittah*, en los números correspondientes a los años en que fue presidente de la República, hace suficientes alusiones a su persona, aunque sí aparece claramente su afiliación. En el caso del texto *Historia de la masonería en El Salvador*, se comenta que en 1916 durante una tenida fúnebre llegaron dos militares jóvenes. Estos eran Maximiliano Hernández Martínez y Fidel Cristino Garay. Ahí se hace referencia a que, en el caso de Hernández Martínez, llegaría a ser Gran Orador y Gran Segundo Vigilante de la Gran Logia Cuscatlán.⁵³

Lo cierto es que Maximiliano Hernández Martínez era un masón y continuaría con la línea de defender la laicidad del Estado al promover una Constitución laica en 1939, con libertad de cultos y una enseñanza pública. Esto lo mantuvo hasta el día de su renuncia, en mayo de 1944.⁵⁴ Ya en el siglo XIX los masones salvadoreños habían defendido fuertemente, por medio de la política el Estado laico, lo cual llegaría a su culmen con la Constitución de 1886. Evidentemente esto causó la reacción de diversos sectores católicos que vieron siempre el Estado laico como una grave amenaza a la nación e intentaron por diversos medios revertirlo. Las críticas a la masonería⁵⁵ fueron un factor determinante de las ediciones de la prensa católica y las referencias de esto son múltiples y variadas. Por ejemplo, ya en 1936, apareció en la revista *El Buen Pastor* el texto “La masonería por dentro”.⁵⁶ Este escrito mostraba una visión muy negativa de la institución. A la vez, los periódicos católicos *Criterio* y *Chaparrastique* mostraron una dura crítica hacia la masonería.

Por otra parte, durante los últimos años de la presidencia de Hernández Martínez, él propuso una reforma educativa que modificaba los programas de estudio de la educación primaria en el país. Según Gilberto Aguilar, al inicio de la reforma educativa, el general Hernández Martínez presionó para que todos los programas de moral estuvieran imbuidos claramente por ideas teosóficas, pero el grupo técnico que finalmente diseñó la reforma logró matizar esta situación para poner dichos postulados en términos más universales.⁵⁷ Esto nuevamente ocasionaría un disgusto con la Iglesia católica, ya que consideraban que dicha reforma educativa tenía ideas teosóficas, espiritista y panteístas que amenazaban la fe del pueblo salvadoreño. La inconformidad católica estaría presente en algunos textos escritos por obispos o en las prédicas de sacerdotes que llamaban continuamente a rechazar las ideas disidentes que aparecían en los nuevos programas de la materia de moral en la educación primaria.⁵⁸

53 Ponte, *Historia de la masonería*, 122-123.

54 René Chanta, “De impresos y constituciones: la formación de un espacio público ante el debate sobre la laicidad del Estado salvadoreño (1944-1950)” (San Salvador: Universidad “José Simeón Cañas”, Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, 2019), 56-79.

55 Ramiro Calle, *Historia de las sociedades secretas (el enigmático origen de templarios, masones, rosacruces y otras sectas ocultas)* (Málaga: Editorial Sirio, 2010).

56 “La masonería por dentro”, *El Buen Pastor*, octubre 1 de 1936, 1.

57 Gilberto Aguilar, *Reforma educativa en marcha en El Salvador. Documento 1. Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1995), 26.

58 Véase José Alfonso Belloso, monseñor, *La teosofía cotejada con el cristianismo* (San Salvador, Editorial Criterio, 1936). Jesús Somoza H., “Transcribiendo oficio”. En Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Gobernación, Sección Asuntos del clero, septiembre 17 de 1940. En este último punto se muestra el conflicto entre las autoridades de Ciudad Barrios con el Padre Azara, presbítero de Ciudad Barrios, por solicitar la reforma a algunos puntos del programa de moral en las escuelas.

En sintonía con lo anterior, un estudio reciente manifiesta que el gobierno de Hernández Martínez tenía un trasfondo cultural y no solamente político.⁵⁹ Este presidente fue admirador de los sabios orientales y de la teosofía. La teosofía le sirvió para mantener contacto con intelectuales de la época como Francisco Gavidia, Alberto Masferrer, Claudia Lars, Salarrúe o María de Barata. Evidencia de esto es el programa radial semanal en el que continuamente se hablaba de perfeccionar al ser humano y de una regeneración social. Incluso se podría sacar paralelismos entre lo propuesto por Hernández Martínez con otros esoterismos políticos de esa época, como el de Augusto César Sandino.⁶⁰

El régimen de Maximiliano Hernández Martínez llegó a su fin al renunciar en 1944.⁶¹ Posterior a esto, El Salvador tuvo uno de los periodos más problemáticos de su vida política. Un punto problemático fue que no se sabía cuál era la Constitución de la República vigente, ya que Maximiliano Hernández Martínez hizo reformas constitucionales con la clara intención de continuar en el poder. Ante esto, las autoridades de ese momento decidieron restablecer la Constitución de 1886 con un acto masivo, donde se realizó una Jura de la Constitución de 1886. Dicha acción se llevó a cabo en el Estadio Nacional Flor Blanca.⁶²

El caso del mayor Óscar Osorio

Algunos estudios recientes han mostrado lo problemático y complejo que fue el período posterior al gobierno de Maximiliano Hernández Martínez. El vacío de poder fue tal, que se discutió durante días cuál era la Constitución de la República vigente, ya que consideraban que la Constitución de 1939 era ilegal al ser hecha para favorecer a Maximiliano Hernández Martínez. En efecto, desde 1944 hasta 1950, en El Salvador se tendrían cuatro presidentes, tres golpes de Estado y tres Constituciones de la República. A ello se suma un gobierno en el exilio, formado en Guatemala con simpatizantes del doctor Arturo Romero y que intentó en una ocasión derrocar al gobierno del coronel Osmín Aguirre y Salinas.⁶³

Pasarían unos cuantos años para que otro miembro de la masonería asumiera el cargo de presidente de la República. Este fue el mayor Óscar Osorio. Antes de su presidencia, un golpe de Estado se dio al presidente Salvador Castaneda Castro, también militar, que estaba gobernando el país desde 1945. Luego de esta asonada, el poder lo ejerció el Consejo de Gobierno Revolucionario.⁶⁴ Este Consejo gobernó dos años, hasta que se convocó a elecciones, en las

59 Antonio García Espada, "La influencia del estado modernista en el desarrollo del esoterismo popular salvadoreño. El caso del hermano espiritual Maximiliano Hernández Martínez", en *El Estado-nación en la construcción de las identidades culturales en América Latina*, (eds.) Ana Sofía Solano Acuña, Sharon Rodríguez, José Heriberto Erquicia y María Amalia Penabad-Camacho (Heredia: Instituto de Estudios Sociales en población, UNA, 2021), 151-176.

60 Antonio García Espada, "La influencia del estado modernista", 153-154.

61 "El lunes en la noche el general Hernández Martínez se despidió del pueblo salvadoreño", *El Heraldo de Sonsonate*, mayo 10 de 1944, 1.

62 "Los tres poderes acordaron ayer poner en vigencia la Carta Magna de 1886", *Diario de Occidente*, julio 5 de 1944, 1.

63 Castellanos, *El Salvador*, 159-168.

64 De acuerdo al Decreto número 1 del Consejo de Gobierno Revolucionario, publicado en el *Diario Oficial*, de diciembre 16 de 1948, éste quedó conformado por los doctores Reynaldo Galindo Pohl (masón), Humberto Costa; el mayor Óscar Bolaños, teniente coronel Manuel de Jesús Córdova (renunciaria en 1949) y mayor Óscar Osorio (masón). En el caso del mayor Osorio, él tuvo que venir de México a conformar el Consejo de Gobierno Revolucionario. Para información de su retorno de México, se puede consultar *La Prensa Gráfica*, diciembre 18 de 1948. Ahí aparece el artículo "Aclamado el mayor Osorio al llegar ayer". En *Diario Latino*, en la primera plana, de diciembre 16 apareció "Con la llegada del mayor Osorio está completo el Consejo de Estado". A los pocos días de haber asumido el gobierno el Consejo, se nombró al Dr. Raúl Anaya como secretario privado del

cuales Óscar Osorio compitió apoyado por el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD).

No se entrará en los detalles de las acciones llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno Revolucionario o por el mayor Óscar Osorio, ya que hoy en día hay obras que cuentan con los hechos de este gobierno y sus implicaciones hasta el día de hoy.⁶⁵ Incluso un estudio reciente afirma que más que un golpe de Estado fue una revolución.⁶⁶ De hecho, según algunos estudios, el gobierno iniciado por el Consejo y continuado por Osorio dio comienzo a lo que se conoce como el desarrollo industrial de El Salvador.⁶⁷ A la vez, a criterio de Luis Gerardo Monterrosa, lo que se pretendió con este movimiento revolucionario en El Salvador y otros similares que ocurrían en Centroamérica, como Guatemala⁶⁸ y Costa Rica, era dictaminar políticas de bienestar social y un fortalecimiento de la administración pública.⁶⁹

Durante el Consejo de Gobierno Revolucionario se dieron una serie de cambios. Uno muy significativo fue la Constitución de 1950 que nuevamente confirmaría el Estado laico, luego de que durante el mandato de Salvador Castaneda Castro se había eliminado la educación laica. En este Consejo estuvieron activos dos masones: Reinaldo Galindo Pohl y el mayor Óscar Osorio. Ambos pertenecieron a la logia Resurrección número 10, de la capital salvadoreña. También es de resaltar que algunos legisladores de la Asamblea Constituyente eran miembros de la Orden. Entre estos se pueden citar a Manuel Laínez Rubio y Luis Amado Alas, ambos de Excelsior 17; también está Reinaldo Galindo Pohl.⁷⁰ Ellos votaron a favor de la enseñanza laica y de los artículos que promovieran la laicidad. Participaron en las discusiones sobre temas religiosos, defendieron un Estado laico sin privilegios para ninguna religión y votaron a favor de la enseñanza laica.

De esta manera se puede apreciar la continuidad entre la masonería salvadoreña del siglo XIX y la del siglo XX, ya que a pesar del tiempo y de los cambios históricos que había sufrido el país, siempre defendieron los principios liberales y la laicidad del Estado. Además, por lo mostrado en este texto, la masonería era una fuerza influyente en la vida sociopolítica salvadoreña. No obstante, hay que remarcar que la masonería no fue la única fuerza en esta constituyente que luchó por instaurar un Estado laico, están otros intelectuales, periodistas y maestros, quienes fueron cruciales para dicha finalidad.

El 14 septiembre de 1950 Óscar Osorio asumió la presidencia de la República. Su mandato se extendió hasta 1956. Unos años atrás había participado en la lucha por derrocar al general

Consejo de Gobierno Revolucionario. Esto último apareció en Acuerdo número 2, en *Diario Oficial*, diciembre 17 de 1948.

65 Entre las obras que tratan con detenimiento este acontecimiento están Juan Mario Castellanos, *El Salvador*: 187-246. Rodolfo Cardenal, *Manual de Historia de Centroamérica* (San Salvador: UCA editores, 1996), 387-389.

66 Luis Gerardo Monterrosa, "De la representación geográfica a la elección proporcional: instauración del sistema de apertura restrictiva: El Salvador, 1960-1964" (Ciudad de México: Instituto Mora, Tesis para optar al grado de Maestro en Historia, 2013). En este ensayo se afirma que el término "revolución" fue utilizado en otros gobiernos centroamericanos de esta misma época. Por ejemplo, en Guatemala en 1944, en la conocida "Revolución de octubre", cuando se derrocaría al gobierno de Federico Ponce Vaides, y en Costa Rica en 1948, cuando estalló la guerra civil.

67 Castellanos, *El Salvador*, 190-194.

68 Recordar en este punto la revolución de 1944, conocida también como "revolución de octubre" de Guatemala. Véase Sergio Tischler Visquerra, *Guatemala 1944: Crisis y revolución* (Guatemala: F&G Ediciones, 2009).

69 Monterrosa, "De la representación geográfica", 10.

70 Véase *Documentos históricos de la Asamblea Constituyente, 1950-1951* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1951).

Maximiliano Hernández Martínez, situación que costó varios años de exilio en México. Fue en este país donde él se inició en la masonería. De acuerdo con un número de la revista *Shittah* de 1953, Osorio ingresó a la masonería en la logia Víctor Hugo de la Ciudad de México. Posteriormente, siendo presidente de la República, se incorporó a la logia Resurrección número 10.⁷¹

Conclusión

Este trabajo ha mostrado a grandes rasgos la vinculación entre el militarismo y masonería en la República de El Salvador. Con esto puede verse que la institución estaba presente en diversos ámbitos de la vida del país y la institución militar no sería la excepción. Se ha notado que personas de altos rangos militares pertenecieron a logias y algunos de ellos lograron ser presidentes. Por lo general se tiene la imagen de que los gobiernos militares eran represores y no promovían la búsqueda de consensos. No obstante, al parecer en el tema de la laicidad, dichos gobernantes fueron en su mayoría propulsores de un Estado laico, lo cual entra en sintonía con los ideales de la masonería.

Por supuesto esto generó reacción por parte de los grupos católicos al considerar un peligro para la patria seguir propulsando un Estado laico. Estos sectores también hicieron lo posible por revertir la situación. En este trabajo también se ha visto que los grandes maestros masones de El Salvador, durante la Segunda Guerra Mundial, sintonizaron con los grupos aliados, al verlos como propulsores de la libertad y la democracia, y criticaron los regímenes totalitarios que se estaban formando en la Europa de la época. Son muy interesantes las reacciones que tuvieron las logias, pues llegaron a ver, entre los posibles masones italianos que ingresaran a sus filas, peligrosos elementos que sintonizaran con el fascismo italiano de la época.

En el texto se señala que los masones mostraron solidaridad con los caídos en la Guerra Civil española, en especial con aquellos que pertenecían a la institución. Lo citado permite ver una perspectiva distinta de las élites militares en una temática poco explorada en la historiografía salvadoreña. Con ello, se pretende abrir una nueva línea de investigación sobre esta temática, con nuevos estudios que logren profundizar en temas conexos, para dar una perspectiva diferente a las primeras décadas de los gobiernos militares en el país.

Referencias

Periódicos

El Diario de Hoy, “Nuevos funcionarios”, 13 de mayo de 1944.

El Diario de Hoy, “A elecciones en Honduras”, 10 de octubre de 1948.

Diario de Occidente, “Los tres poderes acordaron ayer poner en vigencia la Carta Magna de 1886”, 5 de julio de 1944.

71 “Don Óscar Osorio M.M”, *Shittah*, no. 61 (1953): 41.

Diario oficial, Trinidad Vallejo Zepeda, “Aviso”, 2 de abril de 1936.

Diario Oficial, “1938. Memoria de la gestión desarrollada en los ramos de Guerra, Marina y Aviación, presentada a la honorable Asamblea Nacional; período de gobierno de 1935-1939; presidente constitucional Maximiliano Hernández Martínez; general Andrés Ignacio Menéndez, ministro de Guerra, Marina y Aviación; general Fidel Cristino Garay, subsecretario”, 27 de marzo de 1939.

Diario Oficial, “Acuerdo no. 2”, 17 de diciembre de 1948.

Diario oficial, “Decreto no. 5”, Consejo de Gobierno Revolucionario, 21 de diciembre de 1948.

Diario oficial, “Decreto no. 6”, Consejo de Gobierno Revolucionario, 21 de diciembre de 1948.

Diario Oficial, “Decreto no. 3”, 5 de enero de 1948.

Diario Oficial, “Decreto no. 7 del 29 de octubre de la Junta Revolucionaria de Gobierno”, 30 de octubre de 1949”.

El Heraldo de Sonsonate, “El lunes en la noche el general Hernández Martínez se despidió del pueblo salvadoreño”, 10 de mayo de 1944.

La Prensa Gráfica, “Hasta matarlo... (Recuerdos de la Guerra Mundial de 1914)”, 21 de noviembre de 1939.

La Prensa Gráfica, José Rodríguez Cerna, “La guerra de 1939 nos parece menos guerra que la de 1914”, 5 de octubre de 1939.

La Prensa Gráfica, “El Salvador en estado de guerra con el Japón”, 9 de diciembre de 1941.

La Prensa Gráfica, “Aclamado el mayor Óscar Osorio al llegar ayer”, 18 de diciembre de 1948.

Shittah, Cristino Garay Fidel, “Mensaje”, número 3 (Octubre-diciembre 1937).

Shittah, Cristino Garay Fidel, “Mensaje”, número 15 (1940).

Shittah, “Decreto número 2”, número 22 (1943).

Shittah, “Don Óscar Osorio M. M” numero 61 (abril-junio 1953).

La Tribuna, “El P.U. N. simboliza el derecho y la justicia”, 12 de noviembre de 1948.

Bibliografía

Argueta, Ricardo. *La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) a través de la prensa escrita (1927-1961)*. San José: Universidad de Costa Rica, tesis de Maestría en Historia, 2004.

Aguar, Valeria. “Soldados orientalistas: teosofía y masonería en el Magreb durante la II República española”. *REHMLAC*, vol. 8, no. 2 (diciembre 2016-abril 2017): 95-117, DOI 10.15517/rehmlac.v8i2.26648

Aguilar, Gilberto. *Reforma educativa en marcha en El Salvador. Documento I Vistazo al pasado de la Educación en El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Educación, 1995.

Belloso, Alfonso. “La teosofía cotejada con el cristianismo”. San Salvador, Editorial Criterio, 1936.

Benítez Manaut, Raúl. *La teoría militar y la guerra civil en El Salvador*. San Salvador: UCA editores, 1989.

Cardenal, Rodolfo. *Manual de historia de Centroamérica*. San Salvador: UCA editores, 1996.

Casasús, Marta. *El libro de la vida de Alberto Masferrer y otros escritos vitalistas. Edición crítica de la obra teosófico-vitalista (1927-1932)*. Guatemala: F&G Editores, 2012.

Castro Morán, Mariano. *Función política del ejército salvadoreño*. San Salvador: UCA Editores, 1983.

Castellanos, Juan Mario. *El Salvador, 1930-1960. Antecedentes*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001.

Chanta, René. “El conflicto masonería-Iglesia católica durante el gobierno de Rafael Zaldívar (el caso de *La Discusión*, 1881)”. *Revista Identidades* no. 2 (2011): 119-140.

Chanta, René. “De impresos y constituciones: la formación de un espacio público ante el debate sobre la laicidad del Estado salvadoreño (1944-1950)”. San Salvador: Universidad “José Simeón Cañas”, Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, 2019.

Ching, Erick, Carlos Gregorio López Bernal, Virginia Tilley. *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 2007.

Claros Vigil, Nora. “Militarismo y masacres en El Salvador 1980-1992. Militarismo en El Salvador”. Ponencia presentada en el *XXVII Congreso de la asociación latinoamericana de sociología*, Buenos Aires, 2009. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1942.pdf>

Comblin, José. *El poder militar en América Latina*. Madrid: Ediciones Sígueme, 1978.

Crespo Martínez, Ismael, Fernando Filgueira. “La intervención de las fuerzas armadas en la política latinoamericana”. *Revista Estudios Políticos*, no. 80 (1983): 297-311.

Dalton, Roque, Miguel. *Mármol: los sucesos de 1932 en El Salvador*. San José: EDUCA, 1972.

Documentos históricos de la Asamblea Constituyente 1950-1951. San Salvador: Imprenta Nacional, 1951.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: ediciones de la Piqueta, 1992.

García, Prudencio. *Doctrina militar y relaciones ejército-sociedad*. San Salvador: ONUSAL, 1995).

García Espada, Antonio. *Restos del pasado y la imaginación salvadoreña. Estudios culturales del modernismo a hoy*. San Cristóbal de las Casas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2019.

García Espada, Antonio. “La influencia del estado modernista en el desarrollo del esoterismo popular salvadoreño. El caso del hermano espiritual Maximiliano Hernández Martínez”. *El estado-nación en la construcción de las identidades culturales en América Latina*. Ana Sofía Solano Acuña, Sharon Rodríguez, José Heriberto Erquicia, María Amalia Penabad Camacho (editores). Heredia: Instituto de Estudios Sociales en población, UNA, 2021.

García Municio de Lucas Ezequiel. “Militares y masonería”. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas, 2017.

García Municio de Lucas, Ezequiel. *Militares ilustrados, liberales y masones (de 1728 a 1936)*. Oviedo: Masónica.Es, 2018.

Naudé, Gabriel. *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado*. Caracas: Instituto de Estudios Políticos, texto traducido por Juan Carlos Rey, 1964.

Hobsbawm, Eric J. *La era de los extremos: El corto siglo XX 1914-1991*. Buenos Aires, Editorial Crítica, 1998.

Huezo Mixco, Luis Roberto. *Desafiando los poderes*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2017.

Huezo Mixco, Miguel. *El tercer ejército: desafíos del ejército salvadoreño en la post guerra*. San Salvador: Editorial Tendencias, 1997.

Lara Martínez, Rafael. *Política de la cultura del martinato*. San Salvador: Editorial Don Bosco, 2011.

Martínez, Ricardo. “Genocidio cultural: diálogos teóricos, históricos y culturales sobre la represión de 1932”. San Salvador: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Tesis de Maestría en Filosofía Iberoamericana, 2013.

Mejía Burgos, Otto. *Aliados con Martínez. El papel de los intelectuales en la matanza de 1932*. San Salvador: UCA editores, 2014.

Mejía Burgos, Otto. “La teosofía en algunos periódicos salvadoreños y centroamericanos durante las década de 1930-1940”. *REHMLAC+*, vol. 9, N°2 (diciembre 2017-Abril 2018), 220-250, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/30538/31664>

Medina Núñez, Ignacio (coordinador). *Centroamérica: democracia, militarismo y conflictos sociales en el S. XXI*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2019.

Méndez, Joaquín. *Los sucesos comunistas en El Salvador*. San Salvador: Imprenta Funes & Ungo, 1932.

Merkx, Gilbert W. *Legalidad, cambio político e impacto social en los cambios de presidentes latinoamericanos, 1930-1965, documento de trabajo*. Buenos Aires: Instituto Torcuato di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, julio 1969.

Monterrosa Cubías, Luis. “El martinato: configuración del autoritarismo cívico-militar, continuismo y herencia política. El Salvador 1931-1945”. San Cristóbal de las Casas: Universidad de ciencias y Artes Chiapas, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, 2018.

Monterrosa Cubías, Luis. *La sombra del martinato. Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador, 1931-1945*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur y UCA Editores, 2019.

Moreno, José. *Militarismo y paramilitarismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2011.

Núñez Rivero, Cayetano. “La masonería y la Segunda República Española (1931-1939). *Estudios de Deusto. Revista de Derecho Público*. No 65 (2017): 243-70.

Olivieri, Mabel. “Orígenes y evolución de la presencia militar en América Latina”. *Revista de Estudios Políticos*, no. 42, (1984): 163-188.

Ordenanzas del ejército de la República de El Salvador, 1893. San Salvador: Forgotten books, 2018.

Pinzón, Jaime, Reynaldo Muñoz. *América latina: militarismo 1940-1975*. Bogotá: Oveja Negra, 1983.

Peña Kampy, Alberto. *El general Martínez, un patriarcal presidente dictador*. San Salvador: Editorial Tipografía Ramírez, 1972.

Pérez, Carlos. *La guardia nacional de El Salvador y la república cafetalera (1912-1932)*. San Salvador: Ministerio de Cultura, 2015.

Pérez, Carlos. *Una guerra breve y amarga: El conflicto El Salvador-Honduras 1969*. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Arte y Cultura, 2016.

Pinzón López, Jaime, y Reynaldo Muñoz Cabrera. *América latina: militarismo*. Bogotá: Oveja Negra, 1983.

Ponte Domínguez, Francisco. *Historia de la masonería salvadoreña*. San Salvador: Imprenta Excelsior, 1962.

Rey Prendes, Julio Adolfo. *De la dictadura militar a la democracia. Memorias de un político salvadoreño 1931-1944*. San Salvador: INVERPINT, 2009.

Rius. *Los dictadores: el militarismo en América latina*. México: Nueva Imagen, 1982.

Rouquié, Alain. *El Estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 1984.

Serrano, Felipe. “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política”. *Revista Argumentos*, vol. 23, no. 64 (2010): 175-193.

Sotelo, Ignacio. “Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica”. *Revista de Sociología*, vol. 7, 1977.

Torres, Fidel. *Los militares en el poder*. San Salvador: Editorial Delgado, 2007.

Tischler, Sergio. *Guatemala 1944: Crisis y revolución*. Guatemala: F&G Ediciones, Guatemala, 2009.

Ulrich, Albretch. *Militarismo y subdesarrollo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

Valdés Valle, Roberto Armando. “Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)”. San Salvador: Universidad “José Simeón Cañas”, Tesis de Doctorado en Filosofía Iberoamericana, 2010.

Valdés, Roberto Armando. “La masonería y el gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885)”. *Revista Identidades* no. 2 (2011): 93-117.

Von Herder, Santos. *Soldados de élite en Centroamérica y México*. San Salvador: Círculo escritores militares, 2008.